

LOS EDILES SE REUNEN

LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

La venta de la Audiencia.—La cuestión del agua. La parcelación y alineación de la Alamedilla: amplio debate sobre este asunto.

A las siete menos diez, da comienzo la sesión, presidiendo el alcalde señor Viñuela, con asistencia de los concejales Sres. Santos Baz, Santos Franco, Sánchez Pérez, Barrado, Risco, Pías, García y García, Vicente, Arriba, Paradinás y Fraile.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Después de leído es aprobado el pliego de condiciones para la subasta del cobro del arbitrio municipal de pesas y medidas, cuya recaudación se calcula en 50.000 pesetas.

Es aprobada igualmente la distribución de fondos para el mes actual.

Otro informe sobre la conveniencia de instalar un sumidero en la confluencia de las calles del Banzo y Ramos del Manzano, motivado por instancia de varios vecinos y a propuesta del Sr. Ingeniero municipal, es aprobado, como también la certificación de obras realizadas por D. Materno García en la Casa municipal.

La venta de la Audiencia.

Se da lectura a un informe de la comisión de obras, proponiendo el pliego de bases y condiciones para la enajenación del edificio de la Audiencia, cuya valoración es de 390.000 pesetas, consignándose las condiciones para tomar parte en la subasta.

Se exigirá el derribo de la finca y construcción sobre el solar resultante, ampliado con las parcelas que gane por accesión, de un edificio, que embellezca el sitio céntrico, constando cuando menos de cuatro plantas y quince metros de altura como mínimo, determinándose otras varias que pueden verse en el pliego de bases que se exhibió al público.

La cuestión del agua.

Se da lectura al extenso informe de la comisión especial de saneamiento y que en otro lugar publicamos por su trascendente importancia.

Terminada la lectura, el Sr. Santos Franco, como vocal de la comisión, expone los antecedentes del asunto y como la comisión especial, en vista del especialísimo interés que reviste el problema, pues el peligro constituye una espada de Damocles suspendida sobre la salubridad del vecindario salmantino, ha creído que la solución propuesta es la radical y eficaz que se debe tomar, previo un llamamiento a la opinión pública para que penetra de del propósito y trascendencia del acuerdo, le puse su decisiva y documentada cooperación.

En parecidos términos se produce el Sr. Arriba, diciendo que se debe demandar el apoyo de Salamanca y se vea claramente el rendimiento que al capital representa la operación financiera que se proyecta.

El Sr. Alcalde, después de insistir en la importancia gravísima del problema, ruega a la prensa que publique el dictamen de la comisión para que el vecindario salmantino se entere minuciosamente y pueda prestar su ayuda al Ayuntamiento, añadiendo el señor Santos Franco que debía incluirse en el dictamen una tirada aparte y repartirla.

Otros asuntos.

La comisión de Saneamiento propone también la construcción de un ramal de alcantarillado de 569 metros para el servicio del populoso barrio que se está formando en el alto del paseo del Rollo.

Observa el Sr. Santos Baz que no viene precedido del informe técnico, ni resulta la consulta de sobre el extremo se hizo a la sociedad de aguas.

Aclara el Sr. Sánchez Pérez la cuestión y por fin se acuerda que vuelva de nuevo a la comisión para subsanar aquellos defectos.

La comisión de Hacienda propone el pliego de condiciones para el servicio de Bacteriología y suministro de suero antidiftérico en forma de arrendamiento de los mismos, sobre las siguientes bases: Práctica de análisis de toda clase de productos patológicos, sustancias alimenticias, aguas (mensualmente, excepto en el verano que será cada quince días), suministro de suero antidiftérico, facultad del Ayuntamiento para fiscalizar el servicio, retribución de 8.000 pesetas con carácter preferente, pago mensual del suero necesitado y duración del contrato cinco años.

Se aprueba, con la modificación propuesta por el Sr. Riesco, de que sean delegados del Ayuntamiento los que practiquen la inspección.

Se concede licencia a D. Manuel Pérez Conesa, para construcción de un taller de reparaciones de autocamiones junto a los que tiene ya instalados.

Previa tasación acordada se aprueba la cesión de terreno de la vía pública a D. Blas Rodríguez, para su casa en construcción del Arroyo del Carmen, y a D. Manuel Santos para la suya en la plazuela de Bretón.

A D. José Luis Martín, presidente de la sociedad salmantina de turismo, se concede licencia para colocar una placa anunciadora de esta entidad en la calle de Zamora.

Se aprueba el suministro de 300 metros cúbicos de piedra, para reparación de las calles de Zamora, Doctor Riesco y San Pablo.

La parcelación y alineación de la Alamedilla.—Extenso debate.

La comisión de obras, después de examinado el ante proyecto de plano parcelario y alineaciones de la Alamedilla, que en virtud de acuerdo de S. E. y como trámite para la enajenación presentada el Sr. Arquitecto y del que días pasados publicamos amplios detalles, informa que no es de gran urgencia la aprobación por haber otros problemas, y que se aplaque hasta que otros extremos más importantes se resuelvan.

Formulan voto particular los señores Santos Franco y García, fundándose en que el plano parcelario que presenta el arquitecto, por orden de la comisión, es solo trámite previo para tramitar la petición de autorización de venta, sin que prejuzgue nada definitivo; que obedece a un acuerdo del Ayuntamiento y no va contra la previa condición de la construcción de un nuevo parque; la petición de autorización de la venta no supone la concesión de la misma y que satisfaciendo la presentación una necesidad para que lo conozcan las comisiones que han de intervenir posteriormente, piden la inmediata, urgente aprobación del proyecto.

En este, además de un paseo circular, se trazan cuatro calles de diez y seis metros de ancho, una plaza circular de cincuenta metros de diámetro, todo ello con doble fila de arbolado, veinte casas con capacidad para cuatro pisos o sean ocho viviendas, con un total de capacidad para 800 personas.

Además, hay siguiendo la línea del grupo escolar, la parcela cedida para Instituto y otra sobrante, junto al Rollo.

Se adhiere al voto particular, como individuo de la comisión, el Sr. Santos Baz.

Como firmante del voto y autor de la iniciativa, el Sr. Santos Franco lo justifica, diciendo que es de una gran trascendencia para la ciudad y el Municipio, porque viene a ser una expansión necesaria de ensanche que permitirá la construcción de un nuevo y moderno barrio, solucionando en gran parte el problema de la vivienda y produciendo cuantiosos ingresos.

Hoy no se trata de vender, sino de parcelar, de alinear, de hacer el trazado general del barrio, para en su día servir de punto inicial al expediente de petición de autorización de venta.

No se va contra el parque, sino que se reconoce y respeta la necesidad de que lo haya, y por tanto, concluye, cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, procede hoy aprobar la parcelación para preparar previamente el expediente después para la venta, cosa que aún y en este caso no está pedida.

Se opone el Sr. Sánchez Pérez, diciendo que no ve las cosas tan claras y afirma que se destruirá el hoy único sitio de paseo popular, perjudicando la entrada de la ciudad en un sitio que, convenientemente arreglado, formaría el parque.

No se va más que a destruir, no respetando obras que costaron mucho y que otros hicieron; aparte de que sabiendo la condición del subsuelo, no es conveniente para la cimentación y además no se sabe si se edificaría o no y que en último término el programa municipal no debe ser quitar, sino construir.

Enérgicamente, el Sr. Santos Franco rebate los razonamientos del impugnador del voto particular.

Si es verdad que el paseo está destruido, culpa es de la incuria de concejales de Ayuntamientos anteriores, que lo dejaron perder, por que se ha hecho más que obra negativa, con críticas y obstáculos, que constructiva y afirmativa; aquello no es un paseo, no lo será ya nunca, por que se ha construido un grupo escolar, se edificará el Instituto, no hay condiciones higiénicas de parque.

Es necesario, con urgencia que se fije, un barrio de ensanche de Salamanca, que ayude a resolver el problema de la vivienda, tan difícil aquí; los vecinos lo sufrimos, no así los propietarios, a quienes la escasez de viviendas hace valer mucho sus casas, qué hay más indispensable, más urgente que satisfacer esta necesidad? ¿Dónde hay problemas preferentes?

Ya está acordado la construcción de un nuevo parque, para lo que no es obstáculo esto que nosotros proponemos ahora; la venta de la Alamedilla vendrá después, hoy es el trámite previo para ella; el expediente dura lo bastante para esperar al nuevo parque.

Venimos aquí sin perjuicio, a laborar eficazmente por el pueblo de Salamanca, a dar solución a sus problemas, a hacer obra de urbanización, de higiene, de ornato, de bien público, y debemos elevarnos sobre pequenezes y apasionamientos.

Yo propongo cosas convenientes con la frente alta: que las consiga o no, habré cumplido con mi deber y el pueblo me juzgará.

Defiende el Sr. García de Arriba el dictamen de la comisión y cree también que no es momento de vender la Alamedilla; Salamanca, que necesita jardines, no tiene mas que aquí; ¿genemos la seguridad de que va a ser sustituido? Otras obras hay que hacer, la Gran Vía, por ejemplo, antes que esa de vender la Alamedilla, y hay que mirar también por respetar ese jardín, aunque se hagan más.

El Sr. Vicente propone, para armonizar las dos tendencias, que se haga al mismo tiempo la venta de la Alamedilla, con la compra de terrenos para el nuevo parque.

Vuelve a hablar el Sr. Sánchez Pérez, insistiendo en sus puntos anteriores, pues dice que las casas que se van a construir, si se construyen, serán para ricos, cuando el problema es de vivienda media.

Pide se aplaque el asunto, y que en vez de ese gasto tan horroroso que producirá al Ayuntamiento, con poco dinero se podría hacer de la Alamedilla un jardín modelo.

El Sr. Paradinás defiende su gestión anterior como alcalde y que por las condiciones topográficas de la Alamedilla, cercada por construcciones, vía férrea, carreteras de movimiento, carece de las cualidades higiénicas para parque y en cambio son muy convenientes para edificar, y termina adhiriéndose al voto particular.

Nuevamente insisten los Sres. Santos Franco, Vicente y Sánchez Pérez y se pone a votación el voto particular.

Votaron en pro, y por tanto la alineación y parcelación de él, los señores Paradinás, García y García, Santos Baz, Riesco, Barrado, Santos Franco, Vicente y el Sr. Alcalde, y en contra, los Sres. Sánchez Pérez, Fraile, Arriba y Pías.

El Sr. Sánchez Pérez explica su voto diciendo que el proyecto es horrorosamente perjudicial, y el Sr. Santos Franco explicó el suyo, diciendo que era altamente beneficioso para los intereses de la ciudad, como estaba dispuesto a demostrar y demostraba en momento oportuno.

Ruegos y preguntas.

Antes de pasar a este período, el señor Viñuela da cuenta de un acuerdo de la Junta local de primera enseñanza, proponiendo la ampliación y creación de nuevos grados escolares, y fué aprobado.

El Sr. García y García pregunta al señor Arriba, delegado para la venta de la leche, cómo se exige los pesos fijos a los lecheros de cabra y parece que se permite a los de vaca la venta en ambulancia.

Contesta el Sr. Arriba que él ha dado órdenes a la guardia municipal para cumplir taxativamente el acuerdo del Ayuntamiento.

Hacen algunas observaciones los señores Paradinás, Viñuela, García y García y Arriba.

El Sr. Sánchez Pérez denuncia no estar en condiciones un ramal de alcantarillado de la Calzada de Toro.

El Sr. Arriba pide que también se dote al Arrabal de alcantarillado, por carecer de él.

El Sr. Paradinás pide un voto de gracias para el Sr. Fuentes, administrador que fué de la tahona municipal,

acordándose únicamente haber visto con satisfacción que dicho empleo cumpliera estrictamente con su deber.

Acto seguido se levantó la sesión.

Junta local de primera enseñanza.

Ayer, por la mañana, se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de primera enseñanza, integrada por el alcalde señor Viñuela; el delegado regio, don Leopoldo Alonso; el inspector de Sanidad, D. Joaquín de Prada; D. Fabián Villoria, D. Ludovino Corvo, D. Antonio Calama, D. Blas Santos y D. Natividad Calvo.

Tomaron los siguientes acuerdos: Que se amplie el número de grados en las Escuelas Normales, para lo cual se oirá primeramente el informe de los inspectores.

Que se gire una visita de inspección a las escuelas por el personal técnico del Ayuntamiento, para que informen a cerca de las condiciones higiénicas de las mismas.

Que una comisión de maestros y maestras, nombrada por los mismos en unión de la comisión municipal de Instrucción pública, vea las deficiencias que existen en las escuelas, y propongan a la Alcaldía los medios de corregirlas.

Viaje del Sr. Gobernador

Ayer salió precipitadamente para Soria, el gobernador civil de esta provincia D. Raimundo Montis, con motivo de la gravísima enfermedad que aqueja a su hermano, el Sr. Marqués de la Bastida.

A las cinco de la tarde recibió un telegrama participándole que su respetable hermano se encontraba en estado sumamente grave.

Desearíamos que la gravedad que sufre el distinguido paciente sea transitoria, reconvaleciendo rápidamente la salud.

CASINO DE SALAMANCA CONCURSO DE OBRAS

La sociedad Casino de Salamanca abre un concurso de obras, desde esta fecha hasta el día 22 de los corrientes, a las doce del día, a fin de adjudicar las del Grupo Primero en los edificios de su propiedad y las cuales se describen en el presupuesto.

Para tomar parte en este concurso, depositará cada interesado, provisionalmente, en la secretaría del Casino, la cantidad de TRES MIL PÉSETAS.

La adjudicación se hará al concursante que presente proposición más beneficiosa, a juicio de la Junta Directiva.

Los documentos del proyecto pueden examinarse en la secretaría del Casino todos los días, de diez de la mañana a una de la tarde.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y lacrados.

Salamanca, 13 de Abril de 1921.—El presidente, Juan Estrella.

MODULO DE PROPOSICION

Don . . . vecino de . . . se comprometo a realizar las obras del Grupo Primero, detalladas en el proyecto de reforma y restauración del Casino de Salamanca, con una baja de . . . por ciento.

(Fecha y firma del concursante.)

LOS DEPORTES

Tiro de pichón.

La Sociedad de Cazadores, siguiendo en su propósito de fomentar la afición a su bello deporte, organiza para el próximo domingo nuevas tiradas, continuación de las del domingo pasado, que tan buen éxito obtuvieron.

Comenzarán a las tres de la tarde con tiro a brazo, y a continuación, tiro de cajetín a seis pichones, excluyendo dos cerros. También se tirarán dos pichones de prueba.

En el tiro de cajetín se disputará una preciosa copa, siendo necesaria para tomar parte en ambas pruebas, la inscripción previa, que puede hacerse hasta el sábado, en el domicilio social, Doctor Riesco, 17, bajo, de siete a nueve de la noche.

Son ya muchas las inscripciones hechas, siendo de esperar que el número de las mismas ascienda enormemente, dado el interés del concurso.

Anguramos a la sociedad de cazadores un éxito rotundo, puesto que el deporte que practica y acertadamente difunde, cuenta en Salamanca con gran número de adeptos, y aun entre los profanos, muchísimos entusiastas.

En nuestra información del lunes aparecieron como empapados en los números de pájaros cobrados, los señores S. Tabernero (V.) y Hurtado, siendo así que los que obtuvieron el empate fueron el primero de dichos señores y D. Manuel Cesáreo Angoso.

Balompí.

En la vecina ciudad de Béjar se ha constituido una sociedad titulada Unión Deportiva Bejarana, que se propone desarrollar una activa campaña.

A formar parte de ella han entrado

elementos de gran valía, que sabrán darle impulso y hacerla prosperar.

Apenas lanzada la idea y como resultante del partido celebrado con la Helmiántica, se han inscrito en las listas de la naciente sociedad más de cuarenta muchachos que entusiastamente se darán al cultivo de los deportes.

Para comenzar brillantemente su campaña han invitado a un equipo de la Helmiántica, para que juegue con su primero el domingo próximo.

El buen ejemplo de los jóvenes bejaranos debiera ser imitado por todas las ciudades salmantinas que renuncen a regular contingente de población. Con ello se beneficiarían a sí y a las generaciones futuras.

D'Angelo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido:

Para Portugal, D. Eustaquio Calleja.

Para Salvatierra de Tormes, el señor Casero.

Para Madrid, a fin de practicar los ejercicios de oposición para el ingreso en el cuerpo de Correos, el simpático joven Juanito Tejada Benavente.

De Barcelona para Ciudad Rodrigo, don Tomás Calleja.

Han llegado:

De Macotera, el abogado Sr. Coca.

De Guijuelo, D. Fernando Sánchez.

De Ciudad Rodrigo, el comandante de caballería, D. Felipe Rodríguez; el jefe de Estado Mayor, D. Román López Muñoz, y el coronel de Albuera, señor Trassorras.

De Madrid, el senador Sr. Sánchez y Sánchez.

Nacimientos.

En Seguros ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa del administrador de Correos, D. José Inigo Criado.

Reciban los padres del recién nacido nuestra enhorabuena.

Enfermos.

Se encuentra enfermo, víctima de una aficción gripal, el inteligente funcionario de este Gobierno civil, D. Restituto Ducl.

Se halla enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la esposa del comerciante D. Justo Bajo.

De gravedad se encuentra enferma la madre de D. Luis Hernández Contreras.

Celebraremos el alivio de los enfermos.

Neclólogias.

La conducción al Cementerio del cadáver de la infortunada Sra. Romana Espinel Holguera, verificada ayer tarde, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

De nuevo reiteramos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

También ayer tuvo lugar la conducción a la última morada del cadáver del que en vida fué nuestro particular amigo el inteligente empleado ferroviario, D. Manuel Sánchez. Renovamos nuestro sentido pésame a toda la familia, en particular a nuestro querido amigo, su hijo, D. Demetrio.

Varias.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado médico militar D. Félix Beltrán de Heredia, hijo del respetable farmacéutico D. Pablo.

Se halla en Salamanca el activo gerente de la casa de maquinaria agrícola, Félix Schlayen.

Saudamos en esta, de paso para varias ciudades del Norte, al caudato industrial de Lisboa, D. Mateo B. García, con su distinguida señora y su bella hija.

Ha llegado de Mahón el distinguido médico de Sanidad Militar, D. Leandro Martín Santos, a pasar unos días al lado de su familia. El Sr. Martín Santos, que fué un estudiante muy aventajado de esta Universidad, está obteniendo brillantes éxitos en aquella población en su especialidad médica quirúrgica, gozando de una fama excelente entre su numerosa clientela.

Nosotros le felicitamos y le damos nuestra cordial bienvenida.

CIUDAD-RODRIGO

Revista militar.—La jura de la bandera.—Nota del mercado.—Otras noticias.

El viernes pasado, a las diez de la noche, llegaron a esta, procedente de Salamanca, el general de la tercera brigada de caballería, excelentísimo señor D. Salvador González Molina, acompañado del coronel de Albuera, señor Trassorras y de los comandantes ayudantes de Caballería y Estado Mayor y secretario de la brigada.

La venida de dichos señores tenía por objeto revisar las fuerzas de Caballería de Albuera y asistir a la jura de la bandera de los nuevos reclutas, que tuvo lugar el martes, 12 del actual, a las once de la mañana en el patio del cuartel de infantería de Toledo.

Dicho día, en el correo de la mañana, llegó el estandarte de Albuera; en la estación le esperaban todos los jefes y oficiales de la guarnición, una compañía de infantería de Toledo al mando del capitán D. José Rodán, y un escuadrón de Albuera, que rindieron los honores de ordenanza.

La ceremonia de la jura de los nuevos reclutas fué presenciada por los generales gobernador militar de esta plaza D. Enrique Cavanis, por el de Caballería, D. Salvador González Molina, y el de carabineros, D. Manuel Morales; los coronales de Caballería, señor Trassorras; el de infantería, señor Rodríguez Rivera, y el de carabineros, Sr. Pintao; todos los jefes y oficiales de infantería, Toledo, Zona de reclutamiento y batallón de segunda reserva, Ingenieros, Carabineros, Administración militar, Caballería de Albuera, Guardia civil, oficinas militares y Estado Mayor.

Terminada la ceremonia fué servida a la tropa una comida extraordinaria y en el cuartel de Albuera fueron obsequiados con dulces, cigarrillos y licores todos los jefes y oficiales.

El mismo día, en el correo de la tarde y con los mismos honores, fué despedido el estandarte de Albuera, marchando también el general de caballería Sr. González Molina y el coronel señor Trassorras.

Los precios de los granos que han regido el martes, 12 del actual, son los siguientes:

Trigo a 22,50 pesetas fanega de 94 libras, centeno a 16 pesetas fanega, cebada 12,50 pesetas fanega, algarrobas 10,50, garbanos a 30 fanega, huevos 1,50 docena, naranjas 1,50 docena, aceite 30 pesetas cántaro, leche 0,50 litro, pan a 0,60 kilo.

Han estado en esta el ganadero don José Manuel Rodríguez García y señora, de Gallegos de Argañán, y don Alfaro Orive, de Carpio de Azaba.

Marcharon para Tetuán, el teniente coronel de intervención D. Juan Abad y señora.

Regresaron de Medina del Campo, la esposa del almacenista de alpargatas, D. Julio Pérez Hernández, y la del comerciante de ultramarinos don Alonso Sánchez Conde.

Arraños.

EL INCENDIO DE AYER

Afortunadamente el incendio que se inició ayer, a la una, en la fábrica de hielo y cerveza que el activo industrial de esta plaza D. Rodolfo Hernández, tiene establecida en la calle de María Soledad, no tuvo consecuencias lamentables, logrando sofocarse a los pocos momentos.

En el acto se presentaron en el lugar del siniestro numerosos vecinos y algunos bomberos, siendo innecesarios sus servicios por haberse ya conjurado el peligro.

Atribúyese la causa del fuego al escape de brea y pez de algunos barriles, próximos a la caldera de vapor.

Las pérdidas ocasionadas por este conato de incendio, son insignificantes.

La mendicidad callejera

Uno de los propósitos más firmes y decididos de la Asociación contra la Mendicidad, fué siempre el de evitar a todo trance el pordioserismo callejero, y uno de los hombres que más energías e iniciativas han desarrollado para conseguir la realización de esta finalidad, es su vicepresidente, don Carlos Romo, sin que tan laudable propósito haya podido efectuarse, por no secundarle eficazmente las autoridades.

Ahora, como antes, Salamanca se ve poblada de mendigos, no obstante la intensa acción benéfica que se ejerce en esta ciudad por las numerosas sociedades y congregaciones que desconvuelven como pordiosero y menesteroso.

Uge que las autoridades, adopten severas determinaciones para alejar de la vía pública el pedido feroz y que la Asociación contra la Mendicidad vuelva a dar señales de vida, porque únicamente conocemos su existencia por sus comedores, toda vez que la Junta directiva hace próximamente un siglo que no actúa.

Colegio de practicantes.

El colegio de practicantes celebrará junta general extraordinaria, hoy 14 del corriente, para tratar de la próxima asamblea, en el domicilio del presidente (Dr. Riesco, número 49); a dicha junta se invita a todos los practicantes no colegiados.

FERIA DE GANADOS LANARES

Los días 15 y 16 de cada mes, se recuerda a los señores ganaderos la celebración, en el Arrabal del Puente (Salamanca), de los importantes mercados de reses lanares. Los ganados tienen cañizos para recogerlos y magníficos abrevaderos y terrenos de pastoreo.

UN TRASCENDENTAL PROBLEMA URBANO

LA CUESTION DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA

EL AYUNTAMIENTO ACUERDA LA REVERSION DEL SERVICIO, PREVIA UNA OPERACION FINANCIERA

La comunicacion de inspector de Sanidad.—El informe de la comision municipal.—Este se convierte en acuerdo.

Desde que en la Junta provincial de Sanidad se denunció el peligro que pesaba sobre el vecindario salmantino por la calidad de las aguas que sirven para el abastecimiento hemos dedicado al asunto la preferente importancia que tiene y de la que se han dado cuenta nuestras autoridades locales.

Sin comentarios por hoy, que la cosa requiere excepcional meditacion, publicamos la comunicacion del Sr. Inspector de Sanidad, dando traslado del acuerdo de la Junta, que es el punto inicial de la cuestion y el informe de la comision especial de Aguas y Saneamientos, que ha hecho suyo, elevandolo a la categoria de acuerdo, el Ayuntamiento en la sesion de anoche.

Cumplimos así no tan sólo el primordial deber de informar amplia y claramente al vecindario sobre la cuestion, sino también la amable recomendacion que se nos hizo desde la presidencia del Ayuntamiento, para que todos se enteren del planteamiento, desarrollo y resolucion de tan vitalisimo problema.

Habiendo examinado la Junta Provincial de Sanidad, en su sesion de 28 de Marzo último, el problema del abastecimiento de aguas de esta capital, esta Inspeccion trasladada a V. S. lo tratado en la misma; lo cual consiste en que en el año 1915 se hizo un estudio por orden del Ministerio de la Gobernacion, de resultados del cual las aguas del abastecimiento de esta capital no reunian las condiciones higiénicas necesarias; para lo cual el Ayuntamiento de esta capital, con un interés digno de loa, proyectó el abastecimiento y saneamiento del agua suministrada para el que, una de las primeras cosas a construir era una estacion depuradora, la cual tendria la virtud de depurar el agua.

El problema hoy se reduce a que al vecindario se le suministra agua sin depurar, porque la estacion depuradora no ha sido construida; como la clara perspicacia de esa Alcaldia ve, esto es antihigiénico.

Los fundamentos para permitirse esta junta dirigir esta comunicacion a la Alcaldia, están en la monografía de las aguas potables de que se abastece Salamanca, cumpliendo lo dispuesto por Real orden de 7 de Abril de 1918 y en varios análisis oficiales y particulares; de la primera de las cuales se desprende, que el agua del río trae toda la excreta excrementicia de los pueblos ribereños, algunos de tanta importancia como Alba, que tiene alcantarillado y de todos el producto de la limpieza de las ropas sucias; de los análisis se desprende que no reúne las condiciones que marca el Real decreto de 22 de Noviembre de 1908.

Por todo lo cual se permite esta Inspeccion aconsejar que esa Alcaldia sin producir alarma en el vecindario, pues no hay motivo excepcional, pero sí suficiente para que lo tome con el interés necesario de no dejarlo hasta resolver lo suficientemente, vea los medios de que al vecindario se le suministre agua depurada microbiológicamente.

Estando la Junta provincial y la Inspeccion de Sanidad dispuestas a prestar cuantos servicios, informes, etc., sean necesarios, teniendo la seguridad de que siempre estaremos a su lado en lo que redunde en beneficio de la salud pública.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Salamanca, 8 de Abril de 1921.—El

Inspector de Sanidad, Joaquín de Prada.

Excmo. Señor: La comision de Saneamiento ha examinado la precedente comunicacion en la que, el Sr. Inspector de Sanidad plantea un aspecto interesantísimo del problema del abastecimiento de aguas de la poblacion, al aconsejar que se estudie la manera de conseguir que el agua destinada al consumo público se suministre depurada microbiológicamente.

Para facilitar la labor del Ayuntamiento en este asunto, se ofrece tanto la Junta provincial como la Inspeccion de Sanidad, y para ambas entidades de ben ser las primeras palabras de este dictamen, encaminadas a aceptar, desde luego, sus buenos oficios y agradecer en lo mucho que vale su ofrecimiento y espontanea colaboracion.

Hasta hace pocos años, las necesidades del servicio del abastecimiento de aguas quedaban atendidas y se disponia con abundancia de agua potable, desprovista de elementos nocivos, de los que el análisis químico puede revelar. Pero el progreso de la ciencia ha impuesto el que se conceda la misma importancia a la pureza bacteriológica.

Dada la situacion actual del servicio, la primera dificultad y la más grave de que adolece esta que señala en su atento escrito el señor inspector provincial, la que se refiere a la calidad del agua, defecto que hubiera podido subsanarse desapareciendo el exceso de materia orgánica que aquella pueda contener si la sociedad concesionaria del servicio, cumpliendo los solemnes compromisos que tiene contraidos con V. E., hubiera construido los filtros, obra que debió quedar terminada.

Con la filtración mecánica hubiera desaparecido, en parte, los riesgos que para la salud pública supone el actual estado de cosas. El ideal sería que el vecindario viera el agua purificada, empleando los dos procedimientos complementarios, el mecanismo de la filtración y uno de los químicos para su completa depuracion o esterilización, pero de momento las aspiraciones del Ayuntamiento se verían logradas con tener resuelto, en parte el primer punto del problema.

Si sin pararse ahora la comision informante a examinar las incidencias que han surgido, impidiendo ver realizados los propósitos que el Ayuntamiento tenía concedidos y que motivaron la cesion del servicio, juzga llegado el momento de que la Corporacion intente realizar la aspiración unánime de todos de retrasar este servicio para terminar las obras y corregir las deficiencias de que actualmente adolecen.

Si la calidad del agua es deficiente, la normalidad y eficacia en el servicio con sus frecuentes interrupciones, a veces inexplicable, y casi siempre injustificadas, bien juzgada está con las constantes protestas que diariamente se formulan.

Esas dificultades y deficiencias, lejos de disminuir, parece que han aumentado en la misma proporcion que los rendimientos de aquél.

Lógico parecia que la entidad concesionaria que ha visto y cobrado la renta del agua, la que aumenta de día en día, medida que se ha ido completando la red de distribucion tuviera un mayor estímulo para cumplir las obligaciones que tiene contraídas, pero no es así.

Público y notorio es, y en poder de vuestra excelencia existen copias de los contratos privados que la Sociedad celebra con los vecinos para cobrar el mayor número de mínimo a los abonados sin la instalacion previa del oportuno contador de volumen, a lo que viene obligado de manera concreta y terminante, según las estipulaciones que figuran en el contrato.

Se impone una solución, no obstante las cuestiones previas administrativas planteadas y, a juicio de la informante, debe V. E. acometerlas, yendo inmediatamente a la reversión del servicio.

Los términos de la operacion proyectada en términos perfectamente claros para que puedan ser apreciados fácilmente por el vecindario y ejecutarse allí, si es posible, únicamente con el concurso de éste, pero bien entendido, que si éste no lo tuviera, el Ayuntamiento no por eso desistirá de la operacion, sino que se buscará fuera de ella quien, en las mismas condiciones, lo hiciera.

Como obra preparatoria, la informante propone a V. E. la adopcion de los siguientes acuerdos:

1.º Solicitar la adhesión espiritual y el apoyo de los vecinos, cuyo sólo factor puede ser decisivo para llegar a la reversión del servicio de abastecimiento de aguas, previo pago a la Sociedad concesionaria de todo lo que legítimamente y en justicia la corresponda y sea debido.

2.º Encomendar a la oficina técnica una revision de todas las acometidas hechas y de sus derivaciones para que en su vista redacte un informe y concrete el rendimiento bruto del servicio, cuya cifra exacta es indispensable a la informante para fijar los términos de la operacion antes aludida. Este trabajo habrá de ejecutarse con la mayor diligencia y en todo caso estar terminado antes del día 1.º de Mayo próximo.

3.º Requerir a la Sociedad para que inmediatamente haga la instalacion de contadores en cada una de las acometidas con arreglo a las estipulaciones del contrato, señalándola para ello un plazo brevísimo y advertiéndola que el Ayuntamiento amparará los derechos del vecindario y evitará que se sobre indebidamente cantidad alguna por aquellas concesiones que no se acomoden estrictamente a las estipulaciones del contrato.

4.º Como por el alquiler del contador, debe abonar cada abonado 50 céntimos al mes, para evitar que al amparo de esta condicion del convenio, pueda existir acuerdo alguno entre los abonados y la sociedad, aunque la informante ni lo cree ni lo espera, procede igualmente que V. E. declare que se halla dispuesta a reintegrar a los vecinos el importe del alquiler de contadores que así lo deseen, a partir de la fecha en que hecha la instalacion del contador, proceda al pago de la cantidad convenida por el alquiler.

Salamanca, para estar mal abastecida de agua, paga a la Sociedad de Aguas y Saneamientos, concesionaria del servicio, más de 100 000 pesetas anuales. De los vecinos depende que este servicio vuelva a poder del Municipio; primero para que el servicio sea completo; segundo, para que tan importante suma tenga su debido empleo en la satisfaccion de múltiples atenciones municipales.

El rescate del servicio se impone a todo trance y el Ayuntamiento se propone acometer esta obra inmediatamente. Con el propósito de que se forme opinión, se te común y anónimo sentir que constituir el elemento más poderoso para destruir obstáculos y vencer resistencias por grandes y tenaces que sean, traen a la memoria el recuerdo de la forma en que se hizo la concesion del servicio que se trata de readquirir.

Obras si no elementales, es por lo menos de ejecución facilísima de inaplazable ejecución como eran las de construcción de alcantarillado y ampliación y mejora del servicio de abastecimiento de aguas, cuyo negocio en el aspecto financiero o económico podria ser conveniente para los contratistas no fué solido, como debió serlo por elementos de la ciudad, con capital y competencia más que sobrada para proceder a la construcción de unas y otras.

Las obras había que hacerlas y se hicieron. Con vehemente deseo de acierto, sirviendo con la mayor lealtad y buena fe los intereses de Salamanca. Ayuntamientos anteriores contrataron las obras con la Sociedad Española. Si esos mismos Ayuntamientos hubieran tenido como debieron tener porque bien la merecían la confianza de la ciudad hubieran podido acometer la empresa acaso en condiciones más ventajosas sino por lo que a la economía se refiere, porque seguramente no hubieran surgido las múltiples y diversas incidencias a que antes alude que han creado un estatus quo que podrá ser muy halagüeño para la Sociedad Española, pero que para la ciudad es ruinoso, es lo que obliga a este Ayuntamiento a tratar de poner término a tan anómala situacion.

Del recuerdo de lo sucedido, se deriva una lección y se deduce una enseñanza de tal manera elocuente, trascendental y sugestiva, que ciegos tiene que estar y muy torpe se necesita ser para no advertirla; e insensato y culpable, quien conociéndola y apreciándola, no la tiene, no la aproveche y patrióticamente no la encante en beneficio de lo que de ser el santo ideal que une a todos los salmantinos, en bien de la ciudad.

Tal es el carácter de esta comision; vuestra excelencia resolverá lo que crea más conveniente.

Sala de Comisiones, a 11 de Abril de 1921.

COMISION MIXTA

Los juicios de exenciones

Cabrillas.—Isidoro González Calvo, excluido; Juan Hernández Martín, plazo hasta el 3 de Mayo; Manuel Ramos Ramos, a observacion; Cándido Sánchez García, excluido temporal; Manuel Her-

nández García, excluido temporal; Narciso Matilla Bernal, soldado; Leonardo Cillero Gavilán, soldado; Juan José Sánchez Calzada, soldado; José Manuel Azabal Martín, exceptuado temporal; Francisco Lorenzo Juanes, exceptuado temporal; Antonio Barbero González, exceptuado temporal.

Campillo de Azaba.—Silvestre González Casado, excluido temporal; Demetrio Iglesias Sánchez, exceptuado temporal; Juan Calzada Martín, excluido temporal; Gregorio Sánchez Manzano, excluido temporal.

Castillejo de Dos Casas.—Adolfo González Sánchez, exceptuado; Plácido Calvo Zamarrón, exceptuado temporal; Juan Pérez Martín, soldado; Diego Torres Martín, soldado.

Castillejo de Azaba.—Eduardo Galán González, excluido total; Enrique Galán Carballo, excluido total; Elías Salicio Félix, soldado.

Castillejo de Martín Viejo.—Juan Sánchez Sánchez, exceptuado temporal; Delfín Sierra Sánchez, excluido total; Juan González Sánchez, excluido temporal.

Diosleguarde.—Hipólito López Fuentes, excluido; Antonio Miguel Sánchez, soldado; Fermín Serradilla García, excluido total; Gabino Torres Serradilla, excluido total.

Fuenteguinaldo.—Florencio Franco Martín, excluido temporal; Valentín Medina Sánchez, excluido temporal; Arsenio Carreño González, excluido temporal; José Medina Salvador, excluido temporal; Félix Tendero Galán, excluido temporal; Cecilio Patón Sánchez, excluido temporal; Lorenzo Carreño Calzada, excluido temporal; Francisco Sánchez Herrero, soldado; Tomás Patón Salicio, excluido total; Ignacio Sevillano Patón, excluido total; Lope Galán Salvador, excluido temporal.

DE LA AUDIENCIA

DE DOS, NINGUNO

Los dos juicios orales señalados para el día de ayer, fueron suspendidos. El de la seccion primera correspondiente a la causa instruida en el Juzgado de la capital, sobre injurias, contra Julio Castro Rodríguez, no se celebró porque la parte querrelante presentó escrito otorgando el perdón, y con esto quedó terminada la causa.

El de la seccion segunda, motivado por la causa instruida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por delito de hurto, contra Edmundo Calvo y cuatro más, se suspendió hasta nuevo señalamiento, por la falta de comparecencia de algunos de los procesados.

El Licenciado Salvadora.

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos.

Para hoy han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Don Eloy Espián, 8.000 pesetas; don Luis González de Dios, 500; don Fernando Sánchez, 1.000; Ayuntamiento de Carpio de Azaba, 584,37; Ayuntamiento de Anaya de Alba, 40; Ayuntamiento de Castraz, 135; Ayuntamiento de Sobradillo, 888,55.

Sindicato agrícola.

Ha sido reconocido el sindicato agrícola de Masneco.

Licencia.

Le ha sido concedida licencia reglamentaria al oficial primero de la Intervencion de Hacienda, D. Pedro Méndez.

La recaudacion de ayer, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente:

Cédulas, 150,15 pesetas; pagos, 22; alumbrado, 1.344,16; monopolios, 47,25; rentas, 115; demás recursos, 5,66; alcoholes, 67,20; operaciones, 62,49; resultas, 917,73.

Sociedad general de patrones de Salamanca.

Se cita para la junta general extraordinaria, que se celebrará el domingo, 17 del corriente, y hora de las once de la mañana, en el domicilio de la Cámara de Comercio, para la renovación de la directiva, según ordena el reglamento, conocer una proposición de la misma, relativa a modificación de los estatutos, y otros varios asuntos.

DE BARCELONA

Algunas noticias sobre la feria de primavera

Para dar mayores facilidades a los industriales que concurrirán a la feria de muestras, la Catalana del Gas ha hecho una canalización en el Parque de Barcelona, que permitirá la utilización del fluido en aquellas instalaciones que lo necesitan y asegurará la iluminación de la feria en cualquier caso.

Los miembros de la conferencia de tránsito, han decidido quedarse en Barcelona hasta fines de mes, para poder asistir a la inauguracion oficial de la feria de muestras, que tendrá lugar el día 20 de los corrientes, a las cuatro de la tarde.

Han empezado a llegar vagones de mercancías destinados a la feria, y cajas de paso por la Aduana marítima, cuyo director y cuyos funcionarios, dando toda clase de facilidades, contribuyen a la obra patriótica de la feria.

Dentro de breves días se circularán las invitaciones a las Cámaras de Comercio españolas y a los consulados y embajadas extranjeras, para asistir al acto de la inauguracion de la feria, que tendrá la solemnidad acostumbrada en estos casos, y que requiere la importancia de nuestra manifestacion industrial.

A la lista de las casas adheridas a la segunda feria oficial de muestras de Barcelona, que publicamos en números anteriores, podemos añadir las siguientes: Tomás Orrit, tejidos algodón; Olega-

rio Godó, cutiés y vichis; Barcino Comercial (S. A.), vinos espumosos; Guerrero y Compañía (S. en C.), pianos; José Vilka Ball, cremas para el calzado, Viuda de J. Tolrá, tejidos de algodón; Manuel Comerma, automóviles; Colomer y Muntnany, curtidos; Miguel Badia, ceros; Hijos de Miguel Gatus, curtidos; Pedro Juncá Danés, suelas; Mestres Jordá y Sabartes, curtidos; Perfumería Parera Manuel Fábrega, tejidos de seda; Juan Tarrats, tejidos; Sucesores Horens Hermanos, artículos de viaje; José Coderch, artículos de viaje; Felipe Iglesias pañolería; Francisco Vilumara, tejidos; Froilán J. Pedrola, artículos para viajes; Noel Lopis Bertrand, maquinaria agrícola; Amargó (S. en C.), camisería; Alfonso Lucas, carrocería; Carlos Plaia, automóviles; y otras que no citamos para no hacer interminable esta lista, que pasa de mil.

LOS CONCIERTOS DEL TURISMO

Música extranjera y música española.

Bien se conoce en la sola idea de la organizacion de estos conciertos, que forman elementos de esta sociedad los que formaron la Filarmonía, aquella sociedad que nos dejó gratuitamente recuerdos a los amantes de la música; cuando se levantó el telón ante la presencia de tan selecto como distinguido auditorio, nos parecía un renacimiento de aquella sociedad.

Ahora hay un elemento en Salamanca que ha dado muestras de laboriosidad y entusiasmo; esta es la banda del regimiento que dirige con gran acierto el Sr. Torol.

A ella fueron encomendados y a muchas personas oímos lamentar la incompatibilidad de las horas con el abono del teatro en la compañía de Zorrilla.

Uno de los aciertos de organizacion fué la selección del repertorio municipal, compuesto por trozos de óperas consagradas y clásicas que, como Paraisa, hacían evocar con sentimiento casi religioso las solemnes escenas de la consagracion del santo Graal.

La precisión y ajuste de la banda fué tal, aun faltando instrumentos de cuerda, por su maestría, el efecto armónico era de una orquesta completa, como apreció el público en el Allegretto de la séptima sinfonía y en el Andante cantabile, cuya obra llegó en su entusiasmo al selecto auditorio, que hubiera deseado la repetición.

Las «Goyescas», de Granados, fueron muy aplaudidas así como la jota de nuestro paisano Bretón, que a petición y entre frenéticos aplausos tuvo que volverse a escuchar en sus bravos y resonantes notas.

Es de desear que este público, que tantas pruebas tiene dadas de buen gusto, responda a estas felices y educadoras iniciativas.

TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 694,82.

Temperatura máxima a las 26,0.

Temperatura máxima a la sombra, 16,2.

Temperatura mínima, 5,0.

Termómetro seco, 9,0.

Húmedo, 8,0.

Viento, SO 0.

Cielo, cubierto.

Tiempo, variable.

VIDA RELIGIOSA

Solemne tríduo en la Catedral en honor del Patriarca San José.

Cultos que se celebrarán en nuestra Basílica Catedral, los días 15, 16 y 17, cumplimiento de las exhortaciones de Su Santidad en sus Letras Apostólicas, sobre las sagradas solemnidades, honrar al Patriarca San José, en el quincuagésimo aniversario de la fecha en que por el Papa Pío IX fué declarado el santo esposo de la B. V. María, Patrono de la Iglesia católica.

Estos cultos servirán de coronamiento a los que han venido celebrándose, por mandato de nuestro reverendísimo prelado en todas las parroquias de la diócesis en los seis domingos precedentes, y consistirán en misa solemne por la mañana a las nueve y media, y en rosario, plegarias a San José, sermón y bendición solemne con el Santísimo, por la tarde a las seis y media.

El día último del tríduo, el domingo, celebrará de solemne pontifical la misa, a dicha hora, el Sr. Obispo, y éste mismo asistirá también de pontifical todos los días, por la tarde.

De los sermones están encargados: el primer día, el M. R. P. Prior de los Dominicos, de esta ciudad; segundo el reverendo P. Martín Domínguez, de esta residencia de Padres de la Compañía de Jesús, y tercero, el M. I. señor doctor D. Gonzalo Sanz, canónigo de esta Catedral.

El domingo, último día del tríduo, después de la misa pontifical, se expondrá el Santísimo solememente y permanecerá expuesto a la veneracion de los fieles todo el día, rogándose a todas las Asociaciones piadosas, y más en particular a los socios de la Adoración Noturna, Marías de los Sagrados y discipulos de San Juan, Hijas de María, Luces y socios del Apostolado de la Oracion, que acudan a velar y visitar al Señor.

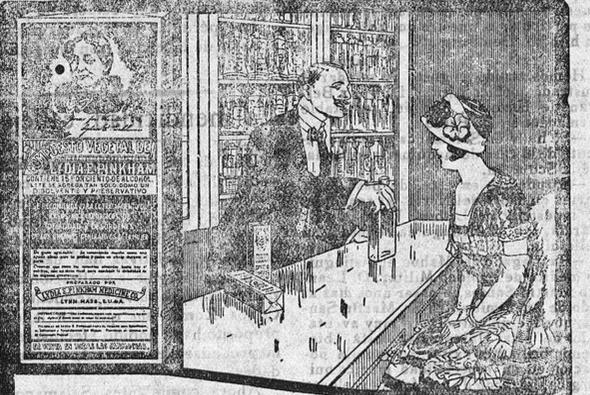
DE TODAS PARTES

EL ORO DEL MUNDO

Aunque toda clase de minas, así sean de cobre, de carbón o de hierro, ofrecen rudos trabajos para su explotación, en las de oro hay cierto señuelo, cierto atractivo que las diferencia de todas las demás. Mucho se han ponderado las fabulosas riquezas de algunos buscadores de oro; pero poco se ha dicho acerca de las enormes pérdidas ocasionadas por filones ilusorios; nada de los rudos trabajos, privaciones y miserias de los mineros; nada, en fin, de los innumerables fracasos que eclipsan los resultados venturosos tanto por el número como por la magnitud de cada uno, pues es cosa muy cierta que por cada éxito en la exploracion de campos auríferos y en la explotación de minas bien comprobadas, han ocurrido innumerables fracasos, y cuando unos pocos exploradores han visto coronadas sus esperanzas, centenares de infelices han consumido su fortuna, su salud y su vida en la busca del hechicero metal, para no obtener, al fin, más que una muerte rodeada de miserias.

La supremacía en la producción de oro la tiene el Africa, siguiéndole los Estados Unidos de América.

Africa produce normalmente el doble del oro que los Estados Unidos; Australia prevalece en toda el Asia en el mismo sentido; Europa ocupaba



Una substitucion interesada puede ser perjudicial

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham es conocido por todo el mundo como el único remedio verdadero y seguro para las enfermedades de la mujer. Se cuentan por millones las mujeres de las cinco partes del mundo que deben su bienestar, su felicidad, su salud y muchas la vida a nuestro Compuesto Vegetal, que afirman que esto es verdad. A pesar de ello, muchas mujeres se dejan convencer fácilmente y aceptan cualquier producto que se les ofrece por la razón de que es un producto nuevo. El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, es un remedio compuesto únicamente de plantas y raíces medicinales, cuya acción curativa para las enfermedades de la mujer y científica demostrada por la experiencia popular y científica de muchos años. Podemos afirmar que nuestro Compuesto Vegetal es un remedio que cura y no puede compararse a los tónicos, sedantes, etc., que se ofrecen en el mercado y cuya acción indirecta sobre los órganos enfermos sólo produce un alivio momentáneo.

Todas las mujeres que sufren dolores, irregularidades, dolor de cabeza, dolor de espalda, dolor de riñones, dolor en el bajo vientre, desmayos, síncope, vahidos, frecuentes indigestiones, inflamaciones, úlceras, desplazamientos, irritabilidad, estreñimiento y cualquier otro sintoma que puede atribuirse directa o indirectamente a su condición de mujer, deben recordar que hay un remedio para sus males y que éste es el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

El Compuesto Vegetal Lydia E. Pinkham es una medicina que cura De venta en todas las farmacias

TEATRO MODERNO

HOY, JUEVES, 14 DE ABRIL DE 1921

Tarde: a las seis y media. Noche: a las diez y cuarto.

La farsa cómica, en tres actos, adaptada al castellano por Federico Repara,

Lluvia de hijos.

Gran éxito de esta Compañía.

Butaca, 3,50 pesetas. — Delantera, 2,00. — General, 0,75.

En los almacenes de alcoholes, aguardientes y vinos de D. Manuel García Alvarez

CHAMBERI, 5. — TELEFONO, NUM. 42.

encontrará el público grandes existencias de dichos líquidos y clases superiores, a precios reducidísimos, como son los siguientes:

NOTA DE PRECIOS (CON LA BAJA)

Vino blanco superior (tipo Rueda).....	9,50 ptas. los 16 litros.
» » » (tipo Manzanares).....	9,50
» » » dulce.....	13,00
» » tinto.....	9,00
Vinagre de la Nava blanco (muy fuerte).....	9,00
» » » más inferior.....	7,00
Vino moscatel superior.....	19,60
Vermouth Torino.....	27,00
Aguardiente anisada de 96 grados.....	49,50
» » » 40 a 42 grados.....	23,00
» » » 36 a 38 grados.....	25,50
» » » de uva clase extra de 60 grados.....	34,00
» » » superior de 50 grados.....	32,00
» » » de 40 grados.....	28,50
Alcohol superior de 96 grados.....	48,20
Ojén superior de 40 grados.....	38,20
Ron Kingelan.....	38,20
Cobac fino Champagne.....	38,20

Estos géneros y precios son puestos dentro de la poblacion y servidos a domicilio. Se reciben encargos en las confiterías de Hernando y Matías Torrijos. Consultase precios por partidas para dentro y fuera de la poblacion.

Grand Hotel Restaurant PASAJE

Plaza Mayor, 39.

No complazca manifestar a mi extensa clientela que, habiendo hecho contrato con un importante vivero de langostas, puedo suministrarlas langostas fresquísima todos los días. Tratándose de pedidos de consideracion, los sirvo avisándonos con tres días de antelación. Todos los días variado y sabroso menú.

CRONICAS FEMENINAS MODAS DE VERANO

Comienzan ya a exhibirse en las tiendas de modas algunos modelos para el verano...

De lo hasta ahora expuesto, se deduce que el traje ha de ocupar un puesto importantísimo durante el día...

Hay un tejido llamado «agnela», que es una linda imitación de la piel menuda y rizada de cordero...

Como nota curiosa debemos advertir que en esas poblaciones, bañadas por el Mediterráneo, se lleva el luto blanco...

En cuanto al capítulo de sombreros es de notar el incremento de las formas grandes, abandonadas desde hace algunos años...

En algunos de los nuevos modelos que se nota una atrevida innovación, que consiste en unos cuerpos muy lisos, modelando bien el busto...

Estos trajes requieren un corsé flexible, cosa que no se cansan en repetir los modistos, sin duda para que no echemos en desuso el corsé...

Está restablecido de la dislocación de un hombro que sufrió a consecuencia de una caída, nuestro amigo el estimado farmacéutico, D. Manuel Sánchez Bautista...

Al jefe de sección de Cáceres, se le contesta a su comunicación sobre nombramientos de maestros...

Administración de Loterías núm. 3 RUA, 25 Hay décimos de 50 PESETAS para el Sorteo Especial de 21 de Mayo próximo...

VIDA OBRERA El conflicto en puertas del ramo de construcción...

NOTAS LITERARIAS Hoy, 14, a las cinco de la tarde, en la Cámara de Comercio...

ALCANCE DE MADRID

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE Madrid, 13 (20'45 n.)

Manifestaciones del Sr. Bugallal. Asuntos de Madrid

Al recibir esta tarde a los periodistas, el ministro de la Gobernación les manifestó en primer término...

—Esta tarde—añadió—se celebrará en el ministerio de Fomento una reunión para tratar del problema del suministro de trigo y harinas...

Ya saben ustedes que la tendencia del ministro de Fomento es a que el pan no suba de precio. Aunque el asunto del pan no corresponde a Fomento, el ministro tiene que entender en este asunto...

También me habló el alcalde del empréstito municipal que está pendiente de despacho en el ministerio de Hacienda...

De otras cosas no hay nada, siguió diciendo el ministro de la Gobernación, salvo el discurso pronunciado ayer por el Sr. Allendesalazar...

El discurso-resumen del presidente. El ministro de Fomento, en su conversación de hoy con los periodistas...

Continúan presentándose algunas incidencias en la aplicación de la R. O. sobre trigos y harinas, que van resolviéndose satisfactoriamente...

Para esta tarde ha citado el señor La Cierva al alcalde y al gobernador y a los panaderos y harineros para ver la manera de llegar a una solución definitiva...

Terminó su conversación con los reporteros mostrándose muy satisfecho del resultado de la sesión...

El senador señor Esperabé, los señores salmantinos y el señor Cierva...

Entre otras visitas, el Sr. Cierva, recibió la de una comisión de ferroviarios de Peñaranda y Salamanca...

De Instrucción pública. El ministro de Instrucción Pública refiriéndose a las denuncias publicadas en la prensa...

Terminó el Sr. Aparicio su conversación lamentándose de la mucha frecuencia con que se pide la nueva creación de centros docentes...

Recordó el Sr. Aparicio que el presupuesto actual es más reducido que el anterior, por lo que le será difícil acceder a la petición referente a la creación de nuevos centros docentes...

Un crucero español a Grecia. En la primera quincena del mes de Mayo emprenderán los alumnos de primer año de la Escuela Naval militar su viaje de prácticas...

«Cataluña» hará un viaje por el Mediterráneo, llegando hasta Grecia. Tocará a la ida en los puertos del Sur del Mediterráneo y al regreso en los puertos italianos...

En el mes de Julio regresará el buque de su viaje. Terminado el debate planteado hoy en el Congreso...

Antes de la sesión, celebraron una conferencia los presidentes del Consejo y de la Cámara. Se habló en los pasillos algo sobre el discurso pronunciado ayer por el Sr. Allendesalazar...

Dentro de tres o cuatro días se espera el regreso del Sr. Alba, de París, y hasta entonces nada se podrá decir concretamente sobre este último particular...

La vida local e insiste en que el Gobierno se ocupa de todos los asuntos. El Sr. Guillén pide que se acuda con rapidez a la extinción de la langosta...

La Bolsa. Interior, 4 por 100, 69,40. Exterior, 4 por 100, 83,50. Amortizable, 4 por 100, 86,75...

LABORATORIO MUNICIPAL Resultado de los análisis últimamente verificados: Leche.—Ceferino Torres, mala adultez...

Se alquilan viviendas de nueva construcción. Casa de Francisco Peix, informará.

Se venden las casas número 14, 15 y 16 de la calle de Traviesa, y los números 10 y 14 de la calle de Placentinos...

Automóviles «CLEMENT-BAYARD», usados, cuatro asientos se venden a toda prueba.

Máquinas.—Se venden dos de hacer cer medias y géneros de punto, seminuevas, en Ledesma...

Una mujer, necesitase cuidar en ella sin más ocupación. Precíase mtier sola, preferible edad...

CAFE RESTAURANT NOVELTY PLAZA MAYOR Teléfono, 114.

PATATAS de secano, superiores, A 1,75 ARROBA

DOCTOR MUNOZ-OREA Externo de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de los riñones...

Se vende la casa número 28, de la ronda de Sancti Spiritus. Del precio y condiciones, informará el dueño...

Vendo canario y canaria, emparejados. Libreros, 31, principal.

Dependiente de barbería. Se necesita un dependiente en la barbería de Alfredo Arroyo, Avenida de Mirat número 2.

Ama de cría, leche fresca, se cría en su casa. Informará en el Mercado de Abastos, cajón número 105.

VINOS PUROS GARANTIZADOS En el almacén de LOS ZAMORANOS encontrará el público vinos tintos y blancos...

EMBARAZADAS Usad, un mes antes del parto, BENZOTANHOL XILEF (para el cuidado de los pechos)...

Venta de una dehesa. El día 2 de Junio del corriente año, a las once de la mañana...

Doctor B. Calzada CONSULTA DE MEDICINA INTERNA Rayos X. Tratamiento de la obesidad y del estreñimiento...

Solamente por 15 días 20 por 100 de descuento. TINTES PARA EL CARBULO Y BIGOTE B. AURELIANO BAJO RUIZ PERFUMERIA QUINTANA-3.

En toda clase de esencias ENFERMOS DE LOS OJOS ¿Vuestra vista está débil, cansada, enferma? No useis lentes ni colirios. Experimentad el «OIDEO».

el sexto lugar antes de la guerra, pero debido a que Rusia suspendió sus explotaciones en 1918...

He aquí la relación de los principales países productores de oro, según la estadística de 1918...

El África del Sur produjo oro por valor de unos 175 millones de duros...

El primero y más memorable éxito en la búsqueda del oro en los Estados Unidos, fué el ocurrido en California...

Seríamos interminables si quisiéramos relatar las peripecias surgidas cada vez que se ha descubierto un filón de oro...

«Los toros de mi tierra en 1920» POR EL TIMBALERO, PRÓLOGO DE CORROCHANO - DE VEN TA: LIBRERIAS DE CALÓN Y NUÑEZ

DE PEÑARANDA

Merced a las gestiones del digno juez de primera instancia, D. Carlos Calamita, ha sido renovado el mobiliaje de la sala de actos del Juzgado...

En la iglesia parroquial de Paradinas de San Juan, se celebró el jueves último el matrimonio del ilustrado médico titular de dicha villa...

—Están entre nosotros pasando unos días, los señores don Marcelino Herrero, jefe de lo Contencioso y D. Humberto Lorente, juez municipal del distrito del Hospital de la corte.

—Para Madrid ha salido doña Jerónima Gutiérrez, acompañada de su sobrina la señorita Lucía García.

—Para la misma capital, el primer teniente de alcalde, D. Arturo San Feliciano, D. Norberto Hernández Hidalgo, don Francisco González y D. Norberto Hernández Rodríguez.

—Se encuentran entre nosotros desde hace unos días, nuestro amigo don Félix de Osuna, padre del inteligente y acreditado sastrero de Valladolid don Antonio de Osuna.

—En la iglesia parroquial de Paradinas de San Juan, se celebró el jueves último el matrimonio del ilustrado médico titular de dicha villa...

Nuestra enhorabuena a todos, y especialmente a D. Eduardo García, que ha visto en eminente peligro la vida de su hijo...

LA NORMALIDAD VUELVE He ahí a los precios que puede usted adquirir los artículos...

Pedro Cereceda. Carcel Nueva, 6 - Sucursal: Marquesa de Almarza, 8 (Hospital Viejo).

Ama de cría, se necesita para los padres. Informarán: Bajada de San Juan, 20, principal, o en Palacios Rubios, Gaspar Sánchez.

Universiad de Salamanca

ESPECTACULOS

LICEO

El debut de esta noche.

En dos secciones, que comenzarán a las siete y a las diez, harán su presentación los aplaudidos artistas que componen el ducto cómico serio y bailes de salón, Delia y Selvi, que darán a conocer al público lo más selecto de su extenso repertorio, y las últimas creaciones de bailes.

Recomendamos este espectáculo, por ser moral y exclusivo para familias. Además, empezará la película italiana en dos jornadas titulada, 'Delitos enmascarados'.

Los precios son: Butaca, una peseta, y general, 0'25.

El domingo empezará otra extraordinaria serie en seis episodios titulada, 'Los piratas aéreos' interpretada por el célebre aventurero, Harry Piel.

MODERNO

La excelente impresión que ha causado en Salamanca la presentación del notable elenco Zorrilla Ramírez, se confirmó anoche con la irreprochable y graciosa reposición de la tragedia grotesca 'Que viene mi marido'.

Zorrilla, que tanta y tan fácil desventura da a sus papeles cómicos, al canso un desternillante éxito personal, por su comedia y dominio de la escena, dando al tipo de D. Valeriano, con su personal creación, excepcional y original relieve.

En Carita, Amalia Muñoz, interpretó de modo impecable su tipo, que realizó con verdaderos y aplaudidos aciertos, que con ella compartieron Ofencia de la Fuente, la señora Sánchez Inaz y Emilia Domingo, y de ellos se distinguieron Moreno, Cobetas y Pacomio Peribáñez, que cooperaron disciplinadamente al éxito del conjunto.

NOTICIAS

Doña Purificación Junquera, en conmemoración del segundo aniversario de su querido hijo D. Fernando Gutiérrez Junquera (q. e. p. d.), ha donado a la Asociación de Mendicidad, 15 pesetas.

ZOTAL

EL MEJOR DESINFECTANTE PARA HIGIENE, GANADERIA Y PLANTAS. Venta: Farmacias y Droguerías.

A LAS SEÑORAS

Exposición de los últimos modelos de París en vestidos, capas, abrigos de fantasía y sombreros de señora y niña, hoy, jueves 14, en el Hotel Comercio, de la casa Blanch y Calvo, Orellana, 3, triplicado, Madrid.

La Colonia Bejarana celebrará junta general el día 15, a las ocho y media de la noche, en el reservado del Pasaje (interior).

Enfermedades de la garganta, oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA.

Dependiente de peluquería

SE NECESITA INTERNO O EXTERNO BUEN SUELDO.

PLAZA MAYOR NUM. 5, PRAL.

SANTIAGO PEREZ

Con motivo del fallecimiento de su señora madre, ha estado en esta nuestro amigo y paisano el culto maestro nacional de Montearagon (Toledo), don Justo Losada, a quien, como a su joven esposa y demás familia, enviamos el más sentido pésame.

¿Queréis ir bien calzados?

Pedid en todas partes las mejores alpargatas del mundo, marca

ARGENTINAS

Exigid el nombre en el piso, y en el resultado obtendréis el mayor beneficio al empleo del dinero. 30-a 5

DOCTOR FRANCISCO L. MUELLEDES

Médico por oposición de la sección de Higiene, ha trasladado su domicilio y consulta de enfermedades venéreas, de la piel y vías urinarias, a Varillas, 22, segundo. DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A OCHO

PIANOS

Gran surtido de pianos y pianolas de las marcas más selectas. Reparaciones y afinaciones. Pianos de manubrio, y se pone música nueva a esta clase de pianos. Instrumentos y música de todas clases.

Pérez Pujol, 5 y 7.

Casa De-Bernardi.

DOCTOR QUINTANA

Médico-Dentista

Especialidad en enfermedades de la boca.—Últimos adelantos en aparatos protésicos.—Extracciones sin dolor.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6

García Barrado, 34, segundo.

El procurador Martin Redondo

se ha trasladado a la calle del Doctor Riesco, 79, pral. Lo pone en conocimiento de su clientela y del público en gene-

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

La división del partido socialista

La mayoría acuerda no ingresar en el comunismo

Debates políticos. - La cuestión del pan y el trigo: circular del señor Cierva. - Otro atentado en Barcelona. - La crisis industrial de Bilbao. - Noticias y sucesos en provincias. - Extranjero: Grave situación en Inglaterra. - Turcos y griegos. - Otros despachos.

Conferencias de las 6, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 14.

Las Cortes. Final del Congreso.

Debato sobre la política hispano-americana. - El crédito para el servicio de comunicaciones.

La Cámara pasa a la orden del día, y se pone a debate el dictamen admitiendo al cargo de diputado a don Benito Pérez Armas, elegido por la Gomera.

Indalecio Prieto pide la palabra y el presidente suspende el debate, reanudando la interpelación sobre nuestras relaciones respecto a la inteligencia hispano americana.

El Sr. Yanguas consume el primer turno, afirmando que el viaje del rey contribuiría eficazmente a avivar el espíritu de la raza en aquellos países.

El orador se extiende en largas consideraciones acerca de la política hispano americana, señalando la política que debe desarrollar España en la Sociedad de las Naciones.

Aboga porque se nombre una comisión, en la que figuren las personalidades más preeminentes, desde el señor Maurá al Sr. Lerroux.

Propone que en la próxima asamblea, España reivindique para sí un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de las Naciones, para lo cual se precisa una compensación íntima con los estados sudamericanos.

No debe consentirse que España quede relegada a una condición ínfima, siendo la nación más importante de los países neutrales.

El Sr. Marqués de Buniel consume otro turno, abogando porque el Gobierno puntualice claramente una orientación internacional.

Recomienda una política de alianza, desterrando los convenios, que no conducen a nada.

Aboga por la anexión de Tángera a nuestra zona de protectorado.

Se suspende este debate, por tener que ausentarse de la Cámara el ministro de Estado.

Se reúne en secciones el Congreso, y reanudada la sesión pública, continúa discutiéndose el crédito para los servicios de correos y telégrafos.

Se acepta una enmienda del señor Navarro Reverter, contra el artículo primero.

El marqués de Viesca impugna dicho artículo, contestándole el conde de Colomí.

El Sr. Navarro Reverter formula algunas observaciones, diciendo que el crédito será insuficiente, y después de varias rectificaciones, se aprueba el artículo primero.

El marqués de Viesca impugna el segundo, haciendo notar que se da el caso de que un oficial de Correos cobra más dietas que un presidente de Audiencia.

Contéstale el conde de Colomí, aprobándose el crédito. Acto seguido se levanta la sesión.

Final del Senado.

El problema agrario.

Continúa el debate sobre el problema agrario.

Interviene el Sr. Azpeitia, abogando por la implantación del impuesto progresivo para la producción.

Le contesta el conde de Lizárraga y se levanta la sesión.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

El congreso socialista. - Formidables escándalos. - Palos y bufetadas. - Los reconstrutores vencen. - Manifiesto comunista.

Para alusiones, hablaron Anguiano y Nuñez Arenas, y seguidamente se procedió a votar el ingreso en la Tercera Internacional.

Uno de los delegados fue increpado duramente por otro, suscitándose una viva discusión y un espantoso escándalo, seguido de bufetadas, palos y sillazos por el aire.

Las mujeres rojas sufrieron intensos síncope.

Al comenzar la votación, el doctor Ovejero declara que se separa del partido socialista en vista del proceder de unos y otros, aunque ayudará al socialismo desde fuera.

Acaba la votación, resultando a favor de los reconstrutores 8.800 votos, y por los terceristas, 6.025.

Este resultado da lugar a que se produzca un nuevo escándalo, con increpaciones mutuas.

El Sr. Pérez Solís lee el manifiesto comunista, diciendo que no pueden seguir conviviendo con los reconstrutores, con quienes rompen todos los lazos de unión.

Añade que formarán un núcleo revolucionario.

Muchos le increpan, dirigiéndole frases duras.

El manifiesto lo firman García Cortés, Torralba y demás terceristas.

El compañero Quejido anuncia también que abandona el partido, oyéndose grandes vivas, por lo cual se vuelve a reanudar el escándalo.

Los fabricantes de pan y los obreros. El precio del trigo. - Circular a los gobernadores.

En la Presidencia y con el Sr. La Cierva, se reúnen los fabricantes de harina panificadora y los representantes de los obreros, para tratar de arreglar el problema del pan en Madrid, suprimiendo el régimen especial, por la imposibilidad de municipalizar este servicio.

El Sr. La Cierva propuso que los harineros y panaderos constituyeran una sociedad, por acciones, que centralice la industria, suprimiendo la mayoría de las tabonas actuales, y así podrán tener participación en los beneficios los obreros.

Se reconociera como capital social los trabajos de los patronos panaderos, y esto podría facilitar a los agricultores, que percibirían quizá mayor precio por el trigo, pudiendo el pan venderse a su justo precio, y el Estado haría obligatoria la concentración, auxiliando, en los primeros tiempos, el funcionamiento de esta asociación.

Los reunidos mostraron la buena voluntad del Gobierno para la realización del proyecto.

El Sr. La Cierva ha dirigido un telegrama a los gobernadores, diciéndoles que varias provincias se resisten a ceder trigo al precio consignado en la R. O. del día 6.

Esta actitud—dice el ministro de Fomento—puede comprometer los propios intereses y dar lugar a que los harineros aleguen la imposibilidad de cumplir aquella disposición.

Pide el Sr. La Cierva que hagan comprender a los agricultores que ellos son los primeros interesados en dar facilidades al Gobierno, haciendo tener en cuenta que se ofrecen cargamentos para embarcarlos en América en Agosto al precio de 41 pesetas los 100 kilos, puestos libres de gastos en los puertos españoles.

Añade que, caso de que den lugar al desabastecimiento de las poblaciones, el Gobierno, necesitará adoptar las medidas procedentes para evitarlo, y con gran sentimiento, verá las consecuencias que pueda tener para los agricultores.

El Gobierno, felicitado.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, nos manifestó esta madrugada que se están recibiendo infinidad de telegramas de Barcelona, felicitando al Gobierno por la forma en que ha defendido al señor Martínez Anido, expresando la confianza que las personas sensatas tienen en la actuación del gobernador de Barcelona.

Ladrones de niños, capturados.

La benemérita del puesto de Leganes, después de cuatro días de activas pesquisas, ha detenido, en el salón público de la central de telégrafos, a Gloria Navarro, acompañada de un matrimonio anciano que se titulaban padres y que se dedicaban a recoger los niños de las casas, pretextando que Gloria los criaba como ama en Leganes.

Por este medio hacían una gran especulación, pues las criaturas servían al matrimonio para implorar la caridad pública.

Sábase que con engaños recogieron cuatro niños.

Provincias.

BARCELONA

Atentado sindicalista. Obrero moribundo.

A las ocho y cuarto de la noche, un grupo de desconocidos agredió a tiros de revolver a un obrero, que no ha podido ser identificado. Encuéntrase agonizando.

Los agresores, después de cometer el atentado, huyeron.

ZARAGOZA

Detenidos en libertad. Esperando al señor Pinies.

Han sido puestos en libertad diez y seis detenidos gubernativos.

Como algunos de estos se hallan calificados de peligrosos, se les ha impuesto la obligación de presentarse semanalmente en la Jefatura de policía.

Quedan en este momento detenidos veinticuatro sindicalistas.

El lunes próximo es esperado en esta población el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Pinies, el cual dará una conferencia en el Círculo Mercantil.

En su honor se está organizando un banquete popular como homenaje por su elevación a los consejos de la Corona.

CADIZ

La epidemia tífica. Una numerosa comisión de vecinos de Chiclana, ha visitado al gobernador civil para exponerle la enorme alarma que reina en el pueblo, por haberse presentado una epidemia muy parecida al tífus, existiendo numerosos atacados.

Algunas invasiones van acompañadas de rápidas defunciones.

Añadieron que esta infección se debe a que el Gobierno no ha realizado las obras de saneamiento que requieren las recientes inundaciones, que tienen convertido a Chiclana en un pantano.

FERROL

Caída de un andamio. - Heridos graves. Encontrándose trabajando unos obreros en el traza lántico «Cristóbal Colón», que se está construyendo, se cayó el andamio en que trabajaban, yendo los obreros a parar al fondo del buque.

Dos trabajadores resultaron gravemente heridos.

BILBAO

Los metalúrgicos. - Jura de la bandera. Han visitado al gobernador civil los representantes de los metalúrgicos para exponerle la situación del ramo, toda vez que las toneladas que existen, surtas en el puerto, ascienden a 152.000.

Las tripulaciones licenciadas ascienden a 2.000 hombres.

Los recutas del regimiento Reina Victoria han jurado la bandera.

SEVILLA

El infante D. Carlos. Los panaderos multados. El infante D. Carlos devolvió las visitas a las autoridades.

Por incumplimiento del pacto de elaborar piezas de un cuarto de kilo han sido multados en cincuenta pesetas varios panaderos.

Además han sido denunciados al Juzgado.

Por vender la carne de los toros de lidia, más cara que de costumbre, también fueron multados los carniceros.

SANTANDER

Honrando a Dato. El Ayuntamiento, en su sesión de anoche, acordó dar el nombre de Dato a la plaza de la Aduana.

Los concejales socialistas protestaron contra este acuerdo.

BARCELONA

El obrero muerto. - Los detenidos. - Camarero peligroso. - Más detenciones. El obrero muerto a consecuencia del atentado de anoche, se llama Jaime Espira, que recaudaba las cuotas en la fábrica de Hospitalet, donde trabajaba.

Fueron detenidos como presuntos autores de esta agresión, Francisco Pellicer, Juan Mascaré y Juan Quejada, siendo encarcelados e informados.

También ha sido detenido un camarero peligroso, y Horacio Martínez, por encontrarse documentos sindicalistas.

JEREZ

Trágico suicidio. Al pasar el tren correo, el joven Juan Carlos, empleado del Ayuntamiento, atentó contra su vida, poniendo la cabeza sobre la vía cuando iba a pasar el tren, seccionándose completamente la cabeza del tronco.

La cabeza se recogió a catorce metros de distancia.

Ignóranse las causas que le hayan inducido a tomar esta fatal resolución.

Contiúa la huelga de la fundición Tortilla.

La Cámara de Comercio trabaja por el restablecimiento permanente de los trenes de Madrid a Sevilla.

CASTELLON

Desprendimiento de un bloque. - Vagos destrozados. Al pasar el tren de la línea de ferrocarril central de Aragón por un desfiladero, se desprendió una piedra, causando grandes desperfectos en diez vagones y dos coches de viajeros.

Afortunadamente no se registraron desgracias personales.

La vía ha quedado interceptada.

Extranjero

BERLIN

Funerales por la exemperatriz. El domingo se celebrarán funerales en todas las iglesias de esta capital, en sufragio de la exemperatriz.

BALNEARIO DE LIERGANES (Santander)

Únicas y eficacísimas aguas para curar y prevenir los catarrros de la NARIZ, BRONQUIOS Y PULMON; INFANTOS PULMONARES, ARÉNILLAS Y COLICOS NEFRITICOS; FERROCARRIL - TELEGRAFO - GIRO POSTAL - GARAGE

La felicidad

de su familia estriba en que usted adquiera un aparato y discos de la casa ODEON, que los vende a plazos y a precios de contado.

Pida usted catálogos y condiciones a ODEON Preciados, 1. - MADRID

CALVICIE

La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan, en pocos días, con el LICOR CONTRA HEREDIA Farmacia de HEREDIA RUA, 45. - SALAMANCA

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN EL AÑO 1882

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9. Sucursal en Madrid: Fuencarral, 55.

Esta Compañía cuenta TREINTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado. Inspector en la provincia: D. MODESTO LEDESMA

LONDRES La huelga minera. - Declaraciones de Lloyd George.

En la Cámara de los Comunes, el presidente del Consejo de ministros dio cuenta del anuncio de huelga de la Triple Alianza, afirmando que la situación era grave y que el paro se extendería.

Propuso, y se aceptó, que no se entablase el debate, ya que no facilitaría la solución.

La triple alianza ha publicado un manifiesto justificando la necesidad de la huelga y desechando las insinuaciones propaladas de que luchaban con fines políticos y que no se trataba de realizar la revolución.

Los maquinistas y fogoneros ferroviarios, cuyo sindicato no pertenecía a la Federación nacional, ha acordado también ir a la huelga.

MUNICH

En honor de Ludendorff.

La muchedumbre recorrió anoche las calles con antorchas encendidas para conmemorar el cumpleaños del general Ludendorff.

CONSTANTINOPLA

Prosiguen las operaciones.

Los últimos comunicados dicen que los nacionalistas prosiguen con gran actividad las operaciones en los frentes de Bronssa, Karavissant y en la costa del mar de Mármara, donde los griegos concentran sus fuerzas.

CRISTIANA

Los productos españoles.

La Cámara de diputados ha aprobado una proposición, para que el Gobierno suspenda la aplicación de la tarifa arancelaria máxima a los productos españoles, por estimar que no era equitativo aplicar derechos elevados a las mercancías españolas, mientras las tarifas aplicadas a los demás países seguían sin modificarse.

RIVERA

Advertisement for Servus shoes featuring an eye logo and text: 'el ojo ve que Servus limpia el calzado mejor que ninguna otra composición'.

Advertisement for BALNEARIO DE LIERGANES (Santander) mentioning treatments for various ailments.

Advertisement for ODEON records and gramophones with text: 'de su familia estriba en que usted adquiera un aparato y discos de la casa ODEON'.

Advertisement for CALVICIE hair treatment with text: 'La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso'.

Advertisement for LA PREVISION ESPAÑOLA insurance company with details on policies and agents.